



Reglamento

1. FILOSOFÍA DEL EVENTO	2
2. DISTANCIAS Y CATEGORIAS	2
170 km – 1000 m+ (Única distancia con puntaje para la Terra Continental Series)	2
90 km – 400 m+	3
Tiempos máximos autorizados y responsabilidad en la selección de distancia	3
CATEGORIAS	4
3. PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS	4
Condición física	4
Requisitos médicos	4
Edad mínima	5
Responsabilidad individual	5
Compromiso ético	6
4. AUTOSUFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD PERSONAL	6
Concepto de autosuficiencia	6
Hidratación y alimentos	7
Comunicación y protocolo en caso de emergencia	7
Asistencia mecánica	7
Límites de la asistencia de la Organización	7
Condiciones climáticas y del terreno	8
Retiro del evento	8
5. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8
6. TIPO DE BICICLETA Y EQUIPAMIENTO	9
Tipos de bicicletas permitidas y prohibidas	9
Equipamiento obligatorio	9
Equipamiento permitido	9
Equipamiento recomendado	10
7. CONDUCTA y SANCIONES	10
8. INSCRIPCIONES, PAGOS Y POLÍTICAS DE REEMBOLSO	11



1. FILOSOFÍA DEL EVENTO

Yira Gravel es un evento de gravel autosuficiente cuyo objetivo principal es ofrecer una experiencia desafiante, auténtica y profundamente conectada con las sierras y el pueblo de Villa Cacique. La geografía, la historia y la identidad local forman parte esencial del recorrido, permitiendo que cada participante se sumerja en el territorio que pisa, lo interprete y lo respete.

Si bien se reconocen podios y categorías, Yira Gravel no se define por la competencia, sino por vivir una verdadera fiesta del gravel, donde cada ciclista se enfrenta a su propio desafío personal, trazado por sus capacidades, su preparación y sus propias motivaciones. El valor más importante no es el tiempo final, sino el proceso, la actitud y la experiencia que cada participante construye sobre su bicicleta.

El espíritu del evento se apoya en pilares fundamentales: **La superación personal**, como motor central del desafío. **La autonomía**, entendida como la capacidad de ser autosuficiente y responsable durante todo el recorrido. **El compañerismo**, que se manifiesta en la ayuda, el respeto y la convivencia entre ciclistas. **La conexión con el entorno**, reconociendo el valor natural, social y cultural de Villa Cacique, sus sierras y su comunidad. **La integridad deportiva**, que guía cada decisión dentro y fuera del recorrido.

Yira Gravel busca recuperar y honrar el espíritu original del gravel: aventura, libertad, desafío físico y mental, imprevisibilidad y respeto por el entorno. La organización promueve un ambiente seguro, disfrutado colectivamente, y recuerda que más allá de un resultado el verdadero corazón del evento lo construyen la amistad, el compañerismo y las ganas de pedalear en un lugar único.

La participación en Yira Gravel implica la aceptación total, voluntaria y sin reservas del presente reglamento. Si alguna persona no está de acuerdo con las condiciones aquí establecidas, puede optar por no inscribirse, evitando así posibles desacuerdos con la Organización. Existen múltiples eventos en los que participar, pero en este caso no se admitirán modificaciones al reglamento bajo ningún concepto.

2. DISTANCIAS Y CATEGORIAS

Yira Gravel ofrece dos recorridos oficiales diseñados para reflejar la esencia del gravel bonaerense: sectores de sierras, caminos rurales, huellas ganaderas, zonas expuestas al viento y tramos técnicos que exigen criterio, experiencia y autonomía. Cada distancia propone un desafío diferente, y es responsabilidad del participante seleccionar aquella que se ajuste a su preparación real.

170 km – 1000 m+ (Única distancia con puntaje para la Terra Continental Series)

Recorrido de alta exigencia física, técnica y mental. Está compuesto principalmente por caminos rápidos y bien consolidados; sin embargo, es en esta distancia donde se encuentran los tramos con mayor dificultad técnica debido a la acumulación de desnivel y a la presencia de



pequeños trayectos por caminos secundarios que requieren de mayor experiencia y resistencia física.

Es la distancia reina del evento y la única que otorga puntos oficiales para la Terra Continental Series. Por esta razón, está estrictamente orientada a ciclistas experimentados con amplia trayectoria en desafíos de larga duración.

Para participar en la distancia más exigente del evento, es imprescindible contar con experiencia real en desafíos de larga duración. Solo podrán inscribirse quienes hayan completado previamente eventos o salidas de más de ocho horas, y que puedan demostrar una preparación física y mental sólida, capaz de sostener esfuerzos prolongados. Además, es fundamental que cada persona sepa gestionar su propio abastecimiento, resolver cuestiones mecánicas básicas, orientarse y velar por su seguridad personal, todo ello sin depender de ayuda externa.

El recorrido de esta distancia es el más demandante de todo el evento: atraviesa los sectores más aislados y remotos, incluye tramos con mayor complejidad técnica y superficies variables, y la asistencia de la organización es muy limitada, por lo que pueden pasar largos intervalos sin presencia de personal. Por eso, se exige un control estricto de la hidratación, la alimentación, la navegación y el desgaste físico. Participar en este desafío implica asumir un compromiso total con la autosuficiencia y la responsabilidad personal.

La Organización desaconseja terminantemente la inscripción de ciclistas novatos, inexperimentados, sin volumen adecuado de entrenamiento o no habituados a esfuerzos de esta magnitud. Participar sin preparación adecuada puede poner en riesgo la integridad del ciclista y la de terceros.

90 km – 400 m+

Esta distancia representa un desafío de exigencia media, especialmente diseñada para ciclistas que mantienen un entrenamiento regular y cuentan con experiencia previa en rutas de ripio o salidas prolongadas. El recorrido combina tramos rápidos con sectores expuestos al viento, ondulaciones y pequeñas subidas características del paisaje serrano bonaerense, así como caminos rurales firmes cuya dificultad puede variar según las condiciones climáticas y el tránsito.

Para participar, se recomienda tener experiencia en salidas de entre 60 y 80 km, poseer un nivel físico que permita sostener varias horas de pedaleo continuo y comprender la dinámica propia de eventos de Gravel donde hay que gestionar el viento, transitar superficies sueltas y mantener un ritmo constante. Es fundamental que cada ciclista pueda administrar su hidratación y alimentación sin depender de asistencia frecuente, además de manejar nociones básicas de mecánica y saber administrar el esfuerzo.

La asistencia de la organización es moderada, menos crítica que en la distancia más competitiva, pero sigue siendo importante la autonomía y la capacidad de resolver situaciones propias durante el recorrido. Esta propuesta es ideal para quienes buscan desafiarse en un entorno natural, con un balance entre exigencia física y seguridad.

Tiempos máximos autorizados y responsabilidad en la selección de distancia

Cada participante es responsable de analizar con criterio su estado físico, su nivel de entrenamiento, su experiencia en gravel y/o larga distancia, su tolerancia a las condiciones



cambiantes del clima y su capacidad para resolver problemas mecánicos o personales sin asistencia. Inscribirse en una distancia que exceda la preparación personal constituye un riesgo directo para la seguridad del propio ciclista y para la dinámica del evento. En caso de tener dudas, el participante debe contactarse con la Organización para recibir orientación y poder elegir con criterio la distancia que mejor se adecúe a sus capacidades reales.

- 170 KM tiempo máximo de 9 hs
- 90 KM tiempo máximo de 7 hs

En caso de superar ese tiempo el desafío no se dará por completado.

Categorías

La categoría de cada participante se determina según su edad al día de la carrera.

170 KM: Solo Masculino y Femenino (3 puestos).

- General (todas las edades)
- Elite (15 a 29 años)
- Master A (30-39 años)
- Master B (40-49 años)
- Grand Master (50+ años)

90 KM: Solo Masculino Y Femenino (3 puestos).

- General (todas las edades)

3. PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS

La participación en Yira Gravel implica asumir un desafío físico, técnico y mental que requiere preparación adecuada, responsabilidad y criterio. Este evento se desarrolla bajo una modalidad de autosuficiencia en un entorno natural, rural y con sectores aislados, por lo que cada persona debe ser plenamente consciente de sus capacidades reales antes de inscribirse.

Condición física

Los participantes deben encontrarse en una condición física compatible con un evento de resistencia que incluye varias horas de esfuerzo continuo, exposición al viento, vibración constante por superficies irregulares y posibles variaciones climáticas.

Cada persona declara estar en condiciones de afrontar el recorrido seleccionado y entiende que será responsable de gestionar su propio ritmo, hidratación, alimentación y seguridad general durante toda la duración del evento.

No participar con la preparación adecuada constituye una falta grave de responsabilidad individual y puede poner en riesgo la integridad propia y la de terceros.

Requisitos médicos

Es obligatorio que cada participante cuente con un apto médico vigente, firmado por un profesional de la salud habilitado según lo establecido por la Ley Provincial 12.329. El documento debe certificar que la persona se encuentra apta para realizar actividad física de intensidad elevada y prolongada.

La presentación del apto médico es una condición indispensable e innegociable para participar; sin él, la inscripción no será validada bajo ningún concepto.



La Organización podrá solicitar la revalidación del apto médico o información complementaria si considera que existen dudas razonables acerca de la condición física del participante.

La Organización podrá solicitar controles médicos o de dopaje, propios o a través de la autoridad competente, antes, durante o después de la prueba. La negativa injustificada a someterse a un control implicará la descalificación.

Para la participación de corredoras transgénero en la categoría femenina se aplicará el criterio establecido en el reglamento vigente de la Terra Continental Series y, en su defecto, la normativa vigente de la UCI.

Edad mínima

La edad mínima para participar es de 15 años. La edad se calcula al día de la carrera.

Los menores de 18 años deberán presentar un deslinde de responsabilidad firmado por padre, madre o tutor legal. Participar obligatoriamente acompañados en todo momento por un adulto responsable, quien también deberá estar inscripto en el evento. Elegir exclusivamente distancias compatibles con su nivel de entrenamiento y madurez física. Cualquier incumplimiento de estas condiciones implicará la imposibilidad de participar.

Responsabilidad individual

Cada participante acepta sin reservas e irrevocablemente que es el único responsable de:

- Evaluar su estado físico antes del evento.
- Controlar su hidratación y alimentación durante el evento.
- Resolver situaciones mecánicas o personales dentro del marco de la autosuficiencia.
- Adaptarse a condiciones climáticas adversas, cambios del terreno o problemas inesperados.
- Respetar a otros participantes, a la comunidad local y todas las normas del evento.
- El riesgo de lesiones en caso de caída.
- El riesgo de lesiones musculares o articulares.
- El riesgo de traumatismos y fracturas, incluida la fractura de cabeza.
- El riesgo de una agresión física.
- El riesgo de robo.
- El riesgo de ataques de animales.
- El riesgo de enfermedades.
- Todo lo cual puede conducir a una discapacidad o muerte total o parcial, temporal o permanente.

El participante acepta participar bajo su propio riesgo. Al aceptar todos los riesgos de este evento particularmente peligroso, el o la participante sin reservas e irrevocablemente acepta que será el único responsable de cualquier tipo de daño, incluidos pero no limitado a Daño físico, Daño moral, Daño psicológico, Daño material, Daño a la reputación e imagen, Daños financieros de cualquier tipo, Daño profesional, Muerte.

El participante comprende que la Organización no tiene la obligación de asistirlo ante inconvenientes físicos, técnicos o personales, salvo situaciones de emergencia grave.

El participante acepta, con pleno conocimiento de los hechos y las posibles consecuencias, liberar al organizador de la responsabilidad contractual o extracontractual por cualquier daño que pueda sufrir como resultado del evento y su organización. Por lo tanto, el o la participante renuncia a todos los recursos contra el organizador.



La inscripción incluye un seguro de accidentes personales para cada participante durante el desarrollo del evento, con las coberturas y montos establecidos en la póliza contratada por la Organización. Los gastos o daños que excedan dicha cobertura quedarán a cargo del participante. Se recomienda contar además con cobertura médica propia (obra social o prepaga).

El presente artículo es un elemento esencial para la participación en YIRA Gravel y para la validación del registro del participante.

Compromiso ético

Al inscribirse, cada persona declara que la información proporcionada es verídica, que su aptitud física es compatible con la exigencia del evento y que actuará de forma íntegra, respetuosa y responsable con el entorno y con todos los involucrados.

La falsificación de datos médicos, deportivos o personales constituye motivo suficiente para la expulsión inmediata del evento y la prohibición de participar en futuras ediciones.

4. AUTOSUFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD PERSONAL

Yira Gravel es un evento de autosuficiencia, lo que significa que cada participante debe ser capaz de valerse por sí mismo durante todo el recorrido, contando únicamente con los puntos de abastecimiento y la asistencia que brinde la Organización, tomando decisiones informadas y responsables sin depender de ayuda externa. Esta modalidad es esencial para garantizar la seguridad, la integridad del evento y el espíritu que define a Yira Gravel.

No estará permitida la asistencia externa al evento: está prohibido recibir agua, comida, repuestos o cualquier tipo de ayuda de terceros (familiares, amigos, equipos o vehículos de apoyo) fuera de los puntos de abastecimiento oficiales.

Concepto de autosuficiencia

La autosuficiencia en Yira Gravel implica que cada participante toma control total de su experiencia durante el evento. Esto significa gestionar la hidratación y la alimentación de manera independiente, asegurar un ritmo de pedaleo adecuado y vigilar los niveles de esfuerzo. Es fundamental contar con la capacidad para resolver cualquier desperfecto mecánico básico durante el recorrido.

La orientación en el trayecto es responsabilidad del participante, así como interpretar correctamente la información proporcionada por la Organización. Además, se requiere tomar decisiones acertadas ante situaciones de fatiga, cambios climáticos adversos o cualquier imprevisto que pueda surgir.

Para participar en Yira Gravel, cada ciclista debe ser capaz de interpretar, utilizar e implementar el recorrido proporcionado por la organización en formato GPX. Es indispensable que el participante pueda transferir dicho archivo a su propio dispositivo de navegación y, posteriormente, entender y seguir el trayecto indicado durante toda la competencia.

La capacidad de manejar estos archivos y dispositivos de navegación es un requisito excluyente para formar parte del evento. Si el participante no cuenta con esta habilidad previa, no podrá participar del desafío, ya que la correcta orientación y seguimiento del recorrido son responsabilidad exclusiva de cada uno.

Es obligatorio contar con un dispositivo (GPS, ciclocomputador o teléfono celular con aplicación de navegación) en el que se pueda cargar y visualizar el track durante todo el



recorrido. La Organización podrá colocar cartelería o señalización complementaria el día anterior al evento; sin embargo, al tratarse de caminos públicos, esa señalización puede ser retirada, movida o dañada por terceros. Por lo tanto, no debe tomarse como referencia principal: la única guía oficial del recorrido es el track en formato GPX.

Resulta esencial estar preparado para rodar durante intervalos largos sin ayuda cercana de la Organización, especialmente en los sectores más apartados del circuito.

Hidratación y alimentos

La Organización dispondrá de varios puntos de abastecimiento dentro del recorrido, donde el participante podrá recargar agua y conseguir comida, exclusivamente poniendo pie a tierra. La ubicación de cada punto se informará antes del evento. No se entregará agua en movimiento ni en recipientes que contaminen el medio ambiente.

Sin embargo, cada ciclista es responsable de administrarla correctamente durante todo el trayecto, considerando distancias, clima, esfuerzo y tiempos entre puntos de abastecimiento. Es obligatorio que cada participante lleve la comida necesaria para cubrir los tramos entre puntos de abastecimiento, más una reserva ante imprevistos.

Comunicación y protocolo en caso de emergencia

Es obligatorio llevar un teléfono celular con batería cargada. Su uso es únicamente para emergencias o comunicación con la Organización ante una eventualidad, tener en cuenta que la señal puede ser limitada según el sector del recorrido.

Ante una emergencia real (accidente grave, riesgo vital, situación crítica), el participante debe detenerse de inmediato y asegurar su propia integridad. Auxiliar a la persona afectada en la medida de lo posible y contactar a la Organización tan pronto como haya señal telefónica. El participante debe permanecer con la persona afectada hasta que llegue asistencia o se asegure que no está en riesgo. El tiempo perdido por asistir a un tercero podrá ser evaluado por la Organización en casos excepcionales. El NO cumplimiento del deber básico de ayuda puede ser sancionado.

Asistencia mecánica

La Organización contará con asistencia mecánica básica. Este servicio será limitado y estará orientado únicamente a resolver fallas menores en sectores puntuales del recorrido. Cada participante debe llevar sus propias herramientas, repuestos esenciales y contar con conocimientos básicos de mecánica para resolver por su cuenta la mayoría de los problemas que puedan surgir durante el desafío.

Límites de la asistencia de la Organización

El participante reconoce y asume que la Organización no brindará asistencia mecánica fuera del sector específicamente habilitado para ello. Asimismo, queda claro que no se ofrecerá ningún tipo de apoyo personal, físico ni logístico a lo largo del recorrido, más allá de los puntos de abastecimiento y la asistencia mecánica indicados. Si surgen situaciones como agotamiento, calambres, falta de agua, desmotivación o problemas derivados de una inadecuada planificación, será responsabilidad individual afrontarlas, ya que no se realizarán rescates por estas causas. La intervención de la Organización estará limitada únicamente a emergencias reales que pongan en riesgo la integridad del participante.

La Organización contará con vehículos propios los cuales estarán debidamente identificados. Su función es exclusivamente de control, seguridad y logística. No brindarán traslados recreativos ni



asistencia personalizada. Los participantes deben permitir el paso a vehículos de la Organización, ambulancias o personal de apoyo cuando la situación lo requiera.

Condiciones climáticas y del terreno

Yira Gravel se desarrolla en un entorno expuesto a variaciones climáticas que pueden incluir viento intenso, calor, frío, lluvia, barro, terreno suelto y sectores con señal telefónica limitada. El participante debe adaptarse a estas condiciones sin depender de asistencia externa, tomando decisiones prudentes que prioricen su seguridad.

En caso de condiciones climáticas extremas el recorrido cambiará y el evento se desarrollará bajo condiciones controladas en un circuito reducido en las cercanías del predio de salida y llegada. La prioridad de la Organización es preservar la integridad física de cada uno de los participantes por lo cual no se aceptarán quejas o reclamos en torno al cambio de recorrido por motivos climáticos u otra índole.

Retiro del evento

En caso de abandonar, el participante debe informar a la Organización por los canales oficiales. No hacerlo constituye una falta grave. Debe comunicar su estado, ubicación aproximada y motivo del abandono. La Organización no está obligada a realizar rescates por cansancio, calambres, desmotivación o errores de planificación. Los rescates solo se efectuarán en situaciones de emergencia real o riesgo para la integridad del participante.

5. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Yira Gravel se desarrolla íntegramente sobre caminos rurales provinciales y públicos, atravesando zonas de alto valor natural y productivo. La continuidad del evento depende del respeto absoluto por estos espacios y por las comunidades que los habitan.

Priorizar el entorno por encima del resultado deportivo, la protección del ambiente natural y rural está por encima de cualquier tiempo o clasificación.

No dejar rastro: Está estrictamente prohibido arrojar residuos de cualquier tipo: envoltorios, geles, barritas, fruta, cámaras pinchadas, cartuchos de CO₂ o restos de reparaciones. Respetar fauna y flora reduciendo la velocidad ante animales silvestres o ganado, sin perseguir, asustar ni interactuar innecesariamente.

Los caminos por donde se desarrolla el evento son utilizados por residentes locales, vehículos y trabajadores rurales. Se requiere respeto mutuo y convivencia responsable, circulando con prudencia y evitando interferir con las actividades propias del lugar. Está prohibido ingresar a propiedad privada, ya que el recorrido se realiza 100% por caminos públicos y no hay necesidad de utilizar caminos particulares. Está terminantemente prohibido desviarse hacia tranqueras, senderos secundarios o accesos privados.

Van a encontrarse zonas habilitadas para arrojar los residuos en la Llegada. Cada participante debe cargar su propia basura a lo largo del recorrido.

Yira Gravel aplica una **política de tolerancia cero** ante cualquier acción que perjudique el ambiente o la comunidad. Genera **expulsión inmediata y prohibición en futuras ediciones**:

- Tirar basura en cualquier punto del recorrido.
- Dañar señalización, cercos o infraestructura rural.



- Ingresar a propiedad privada o zonas no habilitadas.
- Poner en riesgo fauna, ganado o actividades del lugar.
- Cualquier acto de negligencia grave o daño intencional.

6. TIPO DE BICICLETA Y EQUIPAMIENTO

El tipo de bicicleta y el equipamiento utilizado son elementos fundamentales para garantizar la seguridad, la autosuficiencia y el correcto desarrollo de Yira Gravel.

Cada participante debe presentarse con su bicicleta en perfecto estado mecánico y con todos los elementos obligatorios indicados en este capítulo.

La Organización podrá realizar controles aleatorios de bicicletas y equipamiento antes, durante o después del evento.

La ausencia de cualquier elemento obligatorio o el uso de un elemento prohibido constituye motivo de expulsión inmediata o prohibición de largada.

Las bicicletas deben estar en condiciones optimas previa a la largada. En caso de tener alguna eventualidad mecánica previa al evento se recomienda comunicarse con la Organización lo antes posible.

Tipos de bicicletas permitidas y prohibidas

Están permitidas las siguientes categorías: Gravel, Ruta, MTB con horquilla rígida, MTB con suspensión tanto delantera como trasera, bicicletas híbridas no asistidas, Cualquier otro tipo de bicicleta sin asistencia eléctrica o mecánica, siempre que sea propulsada exclusivamente por la fuerza del ciclista.

Se encuentra terminantemente prohibido la utilización de bicicletas eléctricas o con asistencia de pedaleo de cualquier tipo. El uso de cualquier sistema de asistencia implica descalificación inmediata y posibles sanciones según normativa Terra Continental Series.

En caso de dudas sobre configuraciones, componentes o modificaciones permitidas, el participante deberá consultar directamente con la Organización antes del evento.

Equipamiento obligatorio

Cada participante debe llevar de manera obligatoria:

- Casco homologado.
- Teléfono celular con batería cargada.
- Documento de identidad.
- Luz delantera y Luz trasera (90 y 170 km) .
- Capacidad mínima obligatoria de 1,5 L (170 km).
- Comida suficiente para los tramos entre puntos de abastecimiento, más una reserva.
- Inflador de mano o garrafa CO₂.
- Multiherramienta completa.
- Cámara o kit de parches.
- Dispositivo para visualizar el track del recorrido (GPS, ciclocomputador o celular con aplicación de navegación), con el archivo GPX cargado.

Equipamiento permitido

- Bolsos de bikepacking y mochilas de hidratación.
- Cámaras deportivas fijas en la bicicleta.



- Acoples / aerobars.

Equipamiento recomendado

- Guantes, lentes y protector solar
- Rompevientos o impermeable
- Batería externa / powerbank
- Botiquín personal básico
- Dinero en efectivo para emergencias
- Neumáticos tubeless (altamente recomendados para ripio y caminos rurales)
- Reflectivos y accesorios de visibilidad

7. CONDUCTA y SANCIONES

La ética, el respeto y la conducta responsable son pilares fundamentales de Yira Gravel.

El objetivo del evento es promover una experiencia deportiva sana, segura y en plena convivencia con otros participantes, con la comunidad local y con el entorno natural.

Los participantes deben mantener en todo momento respeto hacia otros ciclistas, voluntarios, personal de la Organización y habitantes de la zona. Los participantes deben acatar en todo momento las indicaciones de la Organización. Cualquier comportamiento peligroso, negligente o irrespetuoso será sancionado.

Es fundamental que cada ciclista actúe con un genuino espíritu deportivo y mantenga siempre una actitud solidaria, no solo en la competencia, sino también ante cualquier situación que se presente durante el evento. Asimismo, está terminantemente prohibido interferir, obstruir o poner en riesgo a otro participante. Acciones como cortar camino, tomar atajos o aprovechar desvíos no autorizados son consideradas faltas graves y atentan contra la integridad y el sentido justo de la competencia. Respetar estas normas no solo refuerza la confianza entre los corredores, sino que contribuye a una experiencia deportiva sana, segura y en armonía con los demás y con el entorno.

La Organización aplica tolerancia cero ante:

- Agresiones físicas o Verbales.
- Amenazas o intimidaciones.
- Insultos o lenguaje discriminatorio.
- Conductas humillantes o provocadoras.
- Tirar basura.
- Incapacidad para ayudar a un participante en una situación de peligro.
- Número identificador no visible (evaluado por el organizador).
- Cualquier acto de engaño (Uso de medios de transporte, recibir ayuda externa, intercambio de números identificatorios, etc.).
- Ausencia de equipo obligatorio.
- Negativa a obedecer una instrucción del organizador.
- Ruta prohibida.
- Negarse a mostrar actividad del desafío en Strava u otra aplicación.

La organización se reserva el derecho de admisión a deportistas que estén transcurriendo un periodo de sanción por dopaje.

Cualquier acto de esta naturaleza implica descalificación inmediata y puede derivar en la prohibición de participar en futuras ediciones. La Organización se reserva el derecho de sancionar



cualquier conducta que atente contra el espíritu del evento o ponga en riesgo a otros participantes, al entorno o a la comunidad local.

8. INSCRIPCIONES, PAGOS Y POLÍTICAS DE REEMBOLSO

La inscripción a Yira Gravel implica la aceptación total, voluntaria y sin reservas del presente reglamento, así como de todas las decisiones adoptadas por la Organización antes, durante y después del evento.

La inscripción se realizará exclusivamente a través de los canales oficiales indicados por la Organización. Los cupos disponibles para cada una de las distancias son limitados, lo que significa que la cantidad de participantes será restringida conforme a la capacidad establecida por la Organización.

La inscripción puede cerrarse antes de la fecha prevista si se alcanza el número máximo de inscriptos permitido para alguna de las distancias, los cupos serán informados por medio de las redes oficiales de la carrera. Una vez que se haya efectuado el cierre de inscripciones, no se aceptarán nuevas solicitudes.

La inscripción al evento implica la aceptación expresa de que no se realizarán devoluciones bajo ningún concepto. Esto abarca situaciones como lesiones o problemas de salud surgidos antes del evento, enfermedades, imprevistos personales o laborales, cambios de planes, viajes o compromisos externos, condiciones climáticas adversas, ausencia el día del evento, o la falta de documentación requerida por la Organización. Quienes efectúen el pago reconocen y aceptan de forma explícita esta política, con la sola excepción del derecho de arrepentimiento detallado a continuación, asegurando la transparencia y claridad desde el momento de la inscripción.

Sin perjuicio de lo anterior, el participante podrá ejercer el derecho de arrepentimiento previsto en el artículo 34 de la Ley 24.240 dentro de los 10 días corridos posteriores a la inscripción, a través del botón de arrepentimiento disponible en el sitio web oficial, siempre que la solicitud se realice con al menos 24 horas de anticipación al evento.

Se permite la transferencia de la inscripción a otra persona participante o la modificación de distancia bajo el criterio de la Organización. Tales acciones estarán sujetas a plazos específicos y requisitos administrativos, los cuales serán definidos y comunicados oportunamente por la Organización. Es importante destacar que la Organización no está obligada a aceptar ninguna solicitud de transferencia, siendo ésta una posibilidad que depende enteramente de las condiciones y disposiciones vigentes al momento de la solicitud.

La Organización se reserva el derecho de modificar horarios, recorridos o aspectos logísticos del evento por motivos de seguridad, condiciones climáticas extremas, estado del terreno, disposiciones municipales, provinciales o de terceros, o situaciones de fuerza mayor. En caso de que se requiera una reprogramación o cambios operativos, no se realizarán reembolsos bajo ninguna circunstancia. En caso de reprogramación, la inscripción conservará su validez para la nueva fecha. Si el evento fuera suspendido o cancelado por decisión de la Organización o por fuerza mayor, la inscripción se transferirá como crédito para la nueva fecha o para la edición siguiente, sin devolución de dinero.